Valledupar, 06 de marzo del 2026.

SEÑORES: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL TULIA DURÁN DE BORRERO BARAYA - HUILA

REFERENCIA: PROPUESTA ECONOMICA PARA LA VENTA DE VEHICULO EXTRAMURAL VTE

Respetados doctores,

Reciban un cordial saludo.

A través de la presente, nos permitimos hacer entrega formal de la cotización correspondiente a un vehículo de transporte extramural (VTE), para ser carrozada sobre el vehículo.
MARCA: MITSUBISHI
VERSION: L200 GLX MT PLUS 4X4
MODELO: 2026

La propuesta incluye la adecuación integral de la unidad, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos exigidos por la legislación colombiana para vehículos de atención prehospitalaria, así como con los elementos médicos requeridos para garantizar una atención básica segura y eficiente.

Anexamos a la presente imágenes de referencia que ilustran las condiciones y acabados del modelo del vehículo ofrecido, con el fin de brindar una mejor comprensión de sus características y especificaciones.



TREN MOTRIZ & CHASIS

TIPO DE COMBUSTIBLE	DIÉSEL
NIVEL DE EMISIONES	EURO 6
CILINDRAJE (CC)	2.442
MOTOR	MECANISMO VALVULAR DI_D DOHC _ SHP (SUPER HIGH POWER)
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	TURBO CARGADOR DE DOBLE-ETAPA (GEOMETRÍA VARIABLE + FIJA) + INTERCOOLER
DISPOSICIÓN DEL MOTOR	LONGITUDINAL
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	15,2:1
POTENCIA MÁXIMA (HP/RPM)	201 / 3.500
TORQUE MÁXIMO (KGF_M/RPM)	47,9 / 1.500-2.750

NÚMERO DE CILINDROS / CONFIGURACIÓN BLOQUE	4 / LÍNEA
NÚMERO DE VÁLVULAS	16 DOHC
ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE	INYECCIÓN ELECTRÓNICA "COMMON RAIL"
VELOCIDAD MÁXIMA (KM/H)	180
DIRECCIÓN	PIÑÓN Y CREMALLERA ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE
SUSPENSIÓN DELANTERA	DOBLE BRAZO INDEPENDIENTE CON RESORTES HELICOIDALES REFORZADOS Y BARRA ESTABILIZADORA
SUSPENSIÓN TRASERA	HOJAS RÍGIDAS ELÍPTICAS CON AMORTIGUADORES SOBRE EJE RÍGIDO
TIPO DE FRENOS	HIDRÁULICOS CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES, SERVO FRENO DE VACÍO
TANQUE DE COMBUSTIBLE (GALONES / LITROS)	19,8 / 75
TANQUE DE UREA (GALONES / LITROS)	4,49 / 17
NÚMERO DE PASAJEROS	5
TROCHA DELANTERA (MM)	1.570
TROCHA TRASERA (MM)	1.565
LARGO PLATÓN (MM)	1.555
ANCHO PLATÓN (MM)	1.545
ALTURA PLATÓN (MM)	525
DISTANCIA ENTRE EJES (MM)	3.130
RADIO DE GIRO (M)	6,2
LARGO (MM)	5.320
ANCHO (MM)	1.865
ALTURA (MM)	1.795
ALTURA MÍNIMA DIFERENCIAL AL SUELO (MM)	228
PESO VEHICULAR VACÍO (KG)	2.055
PESO BRUTO VEHICULAR (KG)	3.020

SUSPENSION

TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES
SUPER SELECT	4WD_II
BLOQUEO DE DIFERENCIAL	TRASERO (SIN LSD (DESLIZAMIENTO LIMITADO))

LLANTAS Y RINES

LLANTAS Y RINES	265/60R18 18" ALEACIÓN
LLANTAS Y RINES DE REPUESTO	265/60R18 18" ALEACIÓN

FRENOS

FRENOS DELANTEROS	DISCOS VENTILADOS (320MM)
FRENOS TRASEROS	TAMBORES (11.6")

EXTERIOR

PARABRISAS CON REDUCCIÓN DE RAYOS UV	SI
LIMPIAPARABRISAS	DELANTEROS DE VELOCIDAD VARIABLE CON BARRIDO INTERMITENTE
SENSOR DE LLUVIA	SI
LUCES	LED
DISPOSITIVO DE NIVELACIÓN DE LAS LUCES	SI
SENSOR DE LUCES	SI
D.R.L.	EN LED

LUZ DE GIRO EN LED EN LOS ESPEJOS LATERALES	SI
EXPLORADORAS	EN LED
TERCER STOP	EN LA PUERTA DEL PLATÓN
LUCES CON FUNCIONES	"WELCOME" Y "COMING HOME"
DESEMPAÑADOR DE LA VENTANA	TRASERA CON TEMPORIZADOR
ESTRIBOS LATERALES	SI
MANIJAS EXTERIORES DE LAS PUERTAS	CROMADAS
ESPEJOS LATERALES	CROMADOS
ESPEJOS LATERALES	CON CONTROL ELÉCTRICO
ESPEJOS LATERALES	ABATIBLES ELÉCTRICAMENTE CON DESEMPAÑADOR
BED LINER	ORIGINAL DE FÁBRICA
SPOILER TRASERO	(EN LA PUERTA DEL PLATÓN)
BÓMPER TRASERO	(CON ESTRIBO)
MANIJA DE LA PUERTA DEL PLATÓN	CROMADA
GANCHOS DE AGARRE EN EL INTERIOR DEL PLATÓN	SI
SEGURO EN LA PUERTA DEL PLATÓN	SI
GANCHO DE REMOLQUE	DELANTERO

INTERIOR

GUANTERA CON LLAVE	SI
GUANTERA SUPERIOR	CON TAPA
CONSOLA DE PISO CON TAPA Y PORTAVASOS	X2
VOLANTE DE 3 RAYOS	FORRADO EN CUERO
VOLANTE AJUSTABLE	ALTURA Y PROFUNDIDAD
CONTROL DE AUDIO EN EL VOLANTE	SI
VIBRACIÓN EN EL VOLANTE	SI
SPORT MODE	(4 POSICIONES + MODO MANUAL)
PALANCA DE TRANSMISIÓN	(AT) FORRADA EN CUERO
SELECTOR DE MODO DE TRANSFERENCIA	(ELECTRICAL TYPE)
BOTÓN DE LA PALANCA DE FRENO DE MANO	CROMADO
PITO	DOBLE
TAPICERÍA	EN CUERO
SILLA DEL CONDUCTOR	CON AJUSTE MANUAL EN ALTURA, RECLINACIÓN Y DESLIZAMIENTO
SILLA DEL CONDUCTOR	CON AJUSTE ELÉCTRICO EN ALTURA, RECLINACIÓN, DESLIZAMIENTO Y SOPORTE LUMBAR
APOYACABEZAS EN LAS SILLAS	DELANTERAS AJUSTABLES EN ALTURA
DESCANSABRAZOS TRASERO CENTRAL CON PORTAVASOS	SI
APOYACABEZAS EN LAS SILLAS TRASERAS	X3
X3	X4
MANIJAS DE INGRESO/EGRESO	X4
REMOTE KEYLESS ENTRY	(LLAVE MAESTRA TIPO PLEGABLE X2, TRANSMISOR X2)
KEYLESS OPERATION SYSTEM	[KOS] (LLAVE MAESTRA X2)
BLOQUEO CENTRAL DE LAS PUERTAS	SI
BLOQUEO AUTOMÁTICO DE PUERTAS MEDIANTE SENSOR DE VELOCIDAD	(CON DESBLOQUEO AUTOMÁTICO ANTE IMPACTO)
SEGURO PARA NIÑOS	SI

MANIJAS INTERIORES DE LAS PUERTAS	CROMADAS
APERTURA ELÉCTRICA DE VENTANAS CON FUNCIÓN DE SUBIDA Y BAJADA AUTOMÁTICA Y FUNCIÓN ANTI-ATRAPAMIENTO EN LA VENTANA DEL CONDUCTOR	SI
A/C	DUAL AUTOMÁTICO
FILTRO	ANTIPARTÍCULAS
DESEMPAÑADOR FRONTAL	SI
LUCES DE MAPAS	DELANTERAS Y PORTAGAFAS
LUZ INTERIOR	TRASERA
PARASOL DEL CONDUCTOR CON PORTADOCUMENTOS, ESPEJO Y TAPA	SI
PARASOL DEL PASAJERO CON ESPEJO Y TAPA	SI
ESPEJO RETROVISOR ELECTROCRÓMICO	SI

INFOENTRETENIMIENTO

TABLERO DE INSTRUMENTOS	DE ALTO CONTRASTE DE 7" EN LCD CON CONTROL DE INFORMACIÓN EN EL VOLANTE
ALERTA DE OLVIDO DEL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD	(TODOS LOS PASAJEROS)
BLUETOOTH®	SI
PANTALLA	TÁCTIL DE 9"
SMARTPHONE-LINK DISPLAY AUDIO	(SDA), RADIO AM/FM, MP3, WMA, AAC, WAV
WIRELESS APPLE CARPLAY® / GOOGLE ANDROID AUTO™	SI
SISTEMA DE NAVEGACIÓN, ANTENA GPS	SI
ANTENA DE TECHO CORTA	SI
PARLANTES	6
VOLANTE	CONTROL DE VOZ Y MANOS LIBRES
CARGADOR	INALÁMBRICO PARA SMARTPHONE
TOMACORRIENTES	DE 12V PARA ACCESORIOS (EN LA CONSOLA DE PISO X1 Y EN EL PANEL DE INSTRUMENTOS X1)
PUERTOS USB	(TIPO A X1 Y TIPO C X1) ADELANTE Y (TIPO A X1 Y TIPO C X1) ATRÁS

SEGURIDAD Y DESEMPEÑO

SELECTOR DE MODOS DE MANEJO	(7 MODOS)
CONTROL ACTIVO ANTIDERRAPE	(AYC)
ASISTENTE DE ARRANQUE EN PENDIENTE	(HSA)
CONTROL DE DESCENSO EN PENDIENTE	(HDC)
CONTROL ACTIVO DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN	(ASTC)
ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE TRÁILER	(TSA)
CÁMARAS DE REVERSA	360° CON DETECCIÓN DE OBJETOS EN MOVIMIENTO (MOD)
CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO	(EN EL VOLANTE)
LIMITADOR DE VELOCIDAD	(MANUAL) CON CONTROL EN EL VOLANTE
SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LAS LLANTAS	(TPMS)
SISTEMA EMERGENCY STOP SIGNAL	(ESS)
BRAKE OVERRIDE SYSTEM	(BOS)
4ABS + EBD + BRAKE ASSIST SYSTEM	(BA)
INMOVILIZADOR	SI

SISTEMA DE LUCES ALTAS AUTOMÁTICAS	(AHB)
CÁMARAS 360° CON DETECCIÓN DE OBJETOS EN MOVIMIENTO	(MOD)
CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO	(EN EL VOLANTE)
SISTEMA DE MITIGACIÓN DE COLISIÓN FRONTAL (FCM)	CON DETECCIÓN DE PEATONES
ALERTA DE TRÁFICO CRUZADO TRASERO	(RCTA)
ASISTENTE DE CAMBIO DE CARRIL	(LCA)
ALERTA DE SALIDA DE CARRIL	(LDW)
ALERTA DE PUNTO CIEGO	(BSW)
SENSORES DE PARQUEO	(DELANTEROS Y TRASEROS)
AIRBAGS	(7) DELANTEROS, LATERALES, DE CORTINA Y RODILLA (CONDUCTOR)
CONTROL PARA DESACTIVAR EL AIRBAG DEL PASAJERO	SI
CINTURONES DE SEGURIDAD	DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON ELR X2 CON PRETENSOR Y LIMITADOR DE FUERZA (DOBLE PRETENSOR EN EL LADO DEL CONDUCTOR)
CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS	DE 3 PUNTOS CON ELR X3
ANCLAJES	ISO_FIX

➢ **ADECUACION:**

➢ **EQUIPO DE CARRRETERA**

- ✓ TRES (3) ATORNILLADORES DE PALA 6", 8", 1 O"
- ✓ TRES (3) ATORNILLADORES ESTRÍA 6", 8", 10"
- ✓ UN (1) BOTIQUÍN VEHICULAR 12 ELEMENTOS
- ✓ UNA (1) CUERDA ESTÁTICA CON GANCHO DE TRACCIÓN EN SUS EXTREMOS
- ✓ UN (1) GATO HIDRÁULICO
- ✓ UN (1) JUEGO DE CABLE DE INICIACIÓN
- ✓ UN (1) JUEGO DE SEÑALES REFLECTIVAS DE EMERGENCIA
- ✓ UNA (1) LLAVE DE PESTÓN 3 CMS DE APERTURA
- ✓ UNA (1) LINTERNA CON PILAS
- ✓ UNA (1) PALANCA PATACABRA
- ✓ DOS (2) TACOS PARA BOQUEO DE LLANTAS
- ✓ UN EXTINTOR PARA FUEGOS ABC, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 2,26 KG, PARA CADA UNO DE LOS COMPARTIMENTOS DE LA AMBULANCIA (CONDUCTOR Y PACIENTE).
- ✓ CHALECOS REFLECTIVOS PARA LA TRIPULACIÓN

➢ **Valor de la unidad:**

El valor total del vehículo de transporte extramural (VTE) MARCA: MITSUBISHI, VERSION: L200 GLX MT PLUS 4X4 DIESEL, MODELO: 2026, asciende a:

CANTIDAD: **UNA (1)**
SUB TOTAL: **$ 214.105.642.00**
IVA (19,00%): **$ 40.680.072.00**
TOTAL: **$ 254.785.714.00**

- **CONDICIONES COMERCIALES**

- ✓ **TIEMPO DE ENTREGA:** 80 DÍAS HÁBILES
- ✓ **FORMA DE PAGO:** ANTICIPO 50% Y 50% RESTANTE CONTRA ENTREGA
- ✓ **GARANTIA:** POR UN TÉRMINO DE UN (1) AÑO, A PARTIR DE LA ENTREGA. NO INCLUYE DAÑOS POR MALA MANIPULACIÓN O DESGASTE NATURAL.

Atentamente;

NICOLASA MARTINEZ QUINTERO
C.C. 49.739.698 DE VALLEDUPAR
REPRESENTANTE LEGAL INDUTECSAL SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 09:46:36
Recibo No. S000943033, Valor 12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EsvzU9sQUf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INDUSTRIA TECNOLOGIA Y SALUD S.A.S
Sigla : INDUTECSAL SAS
Nit : 901939286-9
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matricula No: 220198
Fecha de matricula: 22 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 28 Nro. 20 - 88
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : indutecsalsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3182477020
Teléfono comercial 2 : 3215481300
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 28 Nro. 20 - 88
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : indutecsalsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3182477020
Teléfono para notificación 2 : 3215481300

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de abril de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025, con el No. 58565 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INDUSTRIA TECNOLOGIA Y SALUD S.A.S, Sigla INDUTECSAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad

lícita, comercial y/o civil y/o publica y/o privada y/o gubernamental; principalmente las siguientes: A) Consultoria y asesorias en la elaboración de planes de acción en salud, planes territoriales en salud, construcción de análisis situacionales de indices en salud, plan de desarrollo territoriales, formulación de proyectos. B) Diseño y/o desarrollo y/o fabricación y/o ensamblaje y/o adecuación y/o comercialización y/o distribución y/o importación y/o exportación y/o suministro y/o compraventa, de todo tipo de carrocería especializada y/o vehículos automotores nuevos para; ambulancias (terrestres y/o acuáticas y/o fluviales y/o marítimas). Unidades móviles de salud. Unidades móviles medico odontológicas y/o ginecológicas. Unidades móviles para rayos X. Unidades móviles para mamográfica y/o ecografía. Clínicas u hospitales móviles. Consultorios médicos móviles. Unidades móviles para vacunación. Unidades móviles para atención y/o promoción y/o prevención en salud. Unidades itinerantes móviles. Oficinas móviles. Aulas móviles. Unidades móviles con sistemas hidráulicos y/o expandibles. Unidades móviles para escenarios. Unidades móviles multifuncionales y/o multipropósito. Unidades móviles veterinarias. Unidades móviles para transporte de animales (aves y/o caninos y/o felinos y/o bovinos y/o porcinos y/o equinos y/o anfibios y/o reptiles y/o Fauna silvestre, entre otros animales vertebrados e invertebrados). Laboratorios móviles. CAI móviles. Necro móviles. Unidades móviles de criminalística. Unidades móviles para transporte de cadáveres. Unidades móviles para transportes de retenidos. Comandos móviles. Unidades móviles y/o vehículos para el sector defensa y/o fuerzas militares y/o de guerra. Vehículos blindados. Máquinas y/o carros y/o camiones para bomberos, maquinas ARFF, vehículos de ataque rápido bomberil, camiones y/o maquinas cisterna. Vehículos para transporte de alimentos y/o agrícolas, maquinaria y/o vehículos agrícolas, vehículos y/o maquinaria pesada. Tractocamiones, maquinaria para construcción, volcos, volquetas, excavadoras, retroexcavadoras, cargadores, retrocargadores, bulldozer, motoniveladoras, vibro compactadores, vehículos para la explotación minera, tractores. Compactadores de basuras, maquinas succionadoras de alcantarillado, carro taller, buses para pasajeros, buses de dos pisos, buses expandibles, vehículos portuarios y aeroportuarios. Grúas, cama bajas, planchones, furgones, tráiler, remolques, semirremolques, carrocería de estacas, casas rodantes. Vehículos y/o botes y/o embarcaciones acuáticas (fluviales y/o marítimas) y sus accesorios y/o autopartes, motores fuera de borda. Aeronaves tripuladas y no tripuladas, vehículos no tripulados, motocicletas, cuatrimotos, bicicletas, patinetas, vehículos eléctricos y/o solares. Vehículos automotores a gas y/o Diesel y/o gasolina (tracción 4x4 y/o 4x2 y/o cabinados y/o doble cabina y/o chasis y/o con platón), buses, busetones, y toda clase de repuestos, accesorios y autopartes. C) Diseño y/o desarrollo y/o fabricación y/o ensamblaje y/o adecuación y/o comercialización y/o distribución y/o importación y/o exportación y/o suministro y/o compraventa, de todo tipo de armamento militar, explosivos, material de intendencia, munición. Equipos y/o maquinaria y/o vehículos de guerra, equipos herramientas e indumentaria para la actividad policial y/o fuerzas militares. Equipos tecnológicos y/o de comunicación, radios de comunicación terrestres y/o satelitales, computadores, software, hardware, licencias, ofimática, impresoras, fotocopiadoras, escáner, elementos de oficina y/o papelería en general, elementos y accesorios de aseo y/o desinfección en general. Sistemas eléctricos y/o electrónicos sus partes y accesorios, equipos biomédicos y/o quirúrgicos, instrumentos médicos y/o quirúrgicos, dotación médica y hospitalaria, medicamentos y/o insumos médicos. Químicos, solventes, polvos y espumas para ataque y extinción de fuego, bombas, mangueras, equipos y accesorios bomberiles, herramientas e indumentaria para la actividad bomberil. Equipos de señalización óptica de emergencia y policiales para vehículos y motocicletas, sistemas sonoros de alerta y alarma. D) Realizar trámites de matrícula para todo tipo de vehículo automotor ante las entidades de tránsito oficiales, homologar vehículos y sus respectivas carrocerías y/o adecuaciones ante la autoridad competente. Comprar, vender adquirir y/o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o

tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarlos, según sea su naturaleza, realizar construcciones o mejoras sobre los bienes inmuebles de su propiedad con el propósito de vincular a unos y otros a la explotación, beneficios y/o mejoramiento de una cualquiera de las actividades que se desarrollen en razón de su objeto social. Participar en licitaciones públicas y/o privadas y/o convocatorias y/o procesos de selección publica, en forma individual, en desarrollo y/o mediante la constitución de una unión temporal y/o consorcio y/o promesa futura, respecto de entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y celebrar con ellas dentro y/o fuera del territorio nacional según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza en desarrollo del objeto social. E) Reparación y mantenimiento de vehículos y motocicletas, combustibles, lubricantes, llantas, repuestos, accesorios, motores, baterías, alternadores, inversores, filtros, pastillas, tapicería, cojinería, sillas, revestimientos, vidrios, puertas, ventanas, latonería, pintura, mecanismos electrohidráulicos expandibles, plataformas y elevadores, mecánica general. F) Cualquier otra actividad comercial lícita permitida.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: la administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal y/o gerente general, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal y/o gerente general puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. el representante legal y/o gerente general, y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.Parágrafo: Funciones y facultades del representante legal y/o gerente general: La sociedad tendrá un (1) Representante legal y un (1) gerente general, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal y/o gerente general de

la compañía las siguientes: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas. c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad. e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea. f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad. h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados. j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad. k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista. m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio, sin restricción ni limitación alguna en cuantías y/o valores y/o precios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 16 de abril de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025 con el No. 58565 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NICOLASA MARTINEZ QUINTERO	C.C. No. 49.739.698
GERENTE GENERAL	CRISTIAN GERARDO PEREZ VEGA	C.C. No. 8.163.298

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 02/03/2026 - 09:46:36
Recibo No. S000943033, Valor 12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EsvzU9sQUf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4511
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: C2920 G4669

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 09:46:36
Recibo No. S000943033, Valor 12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EsvzU9sQUf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 1] Inscripción

4. Número de formulario 141174442221

(415)7707212489584(8020) 000014117444222 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 9 2 8 6	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIA TECNOLOGIA Y SALUD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INDUTECSAL SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
TV 28 NRO. 20 - 68

42. Correo electrónico INDUTECSALSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 4 7 7 0 2 0	3 2 1 5 4 8 1 3 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 5 0 4 1 6	7 0 2 0	2 0 2 5 0 4 1 6	2 9 2 0	4 6 6 9		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: MARTINEZ QUINTERO NICOLASA

995. Cargo: REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 05:59:29PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174442221

(415)7707212489984(8020) 000014117444222 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 9 2 8 6	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de los organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 4 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 0 1 9 8	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 4 2 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174442221

(415)7707212489984(8020) 000014117444222 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 9 3 9 2 8 6 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar | 2 4

14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 0 4 2 2

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3

101. Número de identificación: 4 9 7 3 9 6 9 8

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: MARTINEZ

105. Segundo apellido: QUINTERO

106. Primer nombre: NICOLASA

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 0 4 2 2

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 8 1 6 3 2 9 8

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: PEREZ

105. Segundo apellido: VEGA

106. Primer nombre: CRISTIAN

107. Otros nombres: GERADO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

3

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

5

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTÁ, 6 DE MARZO DEL 2026
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO NO. 34 64
BOGOTA D.C.
EMAIL: jgcambulanciasasbog@gmail.com

AMBULANCIAS SAS
VEHICULOS DE EMERGENCIA
Nit 901.824.603

SEÑORES: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL TULIA DURÁN DE BORRERO BARAYA - HUILA

Cordialsaludo:
De acuerdo a su solicitud le estamos cotizando vehículo MITSUBISHI L200 GLX MT PLUS 4X4 MD 2026
Nos complace presentarle las especificaciones para el vehículo de transporte extramural (VTE) MITSUBISHI L200 GLX MT PLUS 4X4 0/KMS Modelo 2026, cumpliendo con las especificaciones dadas en el Manual de requisitos mínimos, técnicos y sanitarios terrestres del Ministerio de Salud.

CAMIONETA EXTRAMURAL



ADECUACION:

• El vehículo de transporte extramural (VTE) cumple con la norma Técnica vigente, exigida por Ministerio de Salud Nacional.

AMBULANCIAS SAS
VEHICULOS DE EMERGENCIA
Nit 901.824.603

CANTIDAD: 1
VALOR: **$ 252.285.714.00** + Gastos de matricula.

TIEMPO DE ENTREGA: 80 Días hábiles

FORMA DE PAGO: %80 al iniciar proceso de compra y %20 a la entrega del vehiculo.

GARANTÍA: 1 año en defectos de fabricación de la carrocería y 6 meses en el sistema eléctrico.

Atentamente,

DIEGO FABIAN ORTIZ G
REPRESENTANTE LEGAL
JGC AMBULANCIA SAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 09 de marzo de 2026 Hora: 09:09:30
Recibo No. AB25247967
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252479674CAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: J G C AMBULANCIAS S.A.S
Nit: 901824603 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03812436
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 1 De Mayo No. 34 64
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jgc3464@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3132531478
Teléfono comercial 2: 3124928165
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 1 De Mayo No. 34 64
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jgc3464@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 3132531478
Teléfono para notificación 2: 3124928165
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 09 de marzo de 2024 Hora: 09:09:30
Recibo No. AB25247967
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:B252479674CAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de abril de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024, con el No. 03091213 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada J G C AMBULANCIAS S.A.S.

Que mediante Acta Aclaratoria del 22 de abril de 2024 de Asamblea constitutiva, inscrita el 22 de Abril de 2024 bajo el No.03091213 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se aclaró la Acta de constitución.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A). La sociedad tendrá como objeto principal: la fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercialización de vehículos nuevos y usados, de chasis nuevos o usados en talleres propios o de terceros, a nivel nacional, podrá importar y exportar. B) Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes. c). Celebrar toda clase actos y contratos que se relacionen o contribuyan a desarrollar el objeto social, con otras personas naturales o jurídicas D). Para el desarrollo y cabal realización de este objeto principal, la sociedad podrá: 1- Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de actos de crédito y de actos jurídicos con títulos valores. 2- Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otra sociedad. 3- Celebrar con entidades financieras o establecimientos de crédito y de aseguramiento todo tipo de operaciones de crédito y seguros que sean necesarios y se relacionen con los negocios de la empresa y sus bienes. 4 - Formar parte de otras sociedades o uniones temporales que tengan actividades semejantes. 5- En general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación

directa con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la compañía. 6- Transigir, desistir, apelar y en general, interponer los recursos judiciales y administrativos del caso contra las decisiones en que tenga interés frente a terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $60.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $60.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $60.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $60.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $60.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el

representante legal podrá celebra o ejecutar todos Los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento, de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de abril de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024 con el No. 03091213 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diego Ortiz	C.C. No. 79897228

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 22 de abril de 2024, inscrito el 22 de abril de 2024 bajo el número 03091214 del libro IX, comunica el accionista único:
Jonathan Gonzalo Caicedo Valencia
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 2930-4530-8699-4511
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 09 de marzo de 2026 Hora: 09:09:30
Recibo No. AB25247967
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:B252479674CAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control: 22-04-2024

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	2930
Actividad secundaria Código CIIU:	4530
Otras actividades Código CIIU:	8699, 4511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	J G C AMBULANCIAS
Matrícula No.:	01836426
Fecha de matrícula:	15 de septiembre de 2008
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 1 Mayo No. 34 - 64

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 09 de marzo de 2026 Hora: 09:09:30
Recibo No. AB25247967
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252479674CAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 2930

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de abril de 2024, Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 09 de marzo de 2026 Hora: 09:09:30
Recibo No. AB25247967
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252479674CAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141034159143

(415)7707212489984(8020) 000014103415914 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 4 6 0 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: J G C AMBULANCIAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV 1 DE MAYO 34 64

42. Correo electrónico: jgc3464@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 5 3 1 4 7 8	3 1 2 4 9 2 8 1 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 9 3 0	2 0 2 4 0 4 2 2	4 5 3 0	2 0 2 4 0 4 2 2	8 6 9 9	4 5 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

384. Nombre: GOMEZ SANTANA CARMEN ANDREA

385. Cargo: Gestor IV

Fecha generación documento PDF: 12-03-2024 03:02:38 AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141034159143

(415)7707212489984(8020) 000014103415914 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	13. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 4 6 0 3	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 4 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 4 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 8 1 2 4 3 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 4 2 2	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

JONATHAN GONZALO CAICEDO VALENCIA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14103415914 3

(415)7707212480984(8020) 000014103415914 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 4 6 0 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 8 9 7 2 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	GALEANO	DIEGO	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141034159143

(415)7707212489904(8020) 000014103415914 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehícu 2 9 3 0	
162. Nombre del establecimiento J G C AMBULANCIAS		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV 1 DE MAYO 34 84		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 3 6 4 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 5	
168. Teléfono 3 1 2 7 9 2 8 1 6 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

IMPORT MEDICAL

IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S
NIT: 900.848.658-0

Montería - Córdoba. 06 de Marzo de 2025.

Señores
E.S.E. HOSPITAL TULIA DURÁN DE BORRERO
BARAYA – HUILA
Dirección Transversal 2 No. 8-10
Teléfono: 3204997710 - 3229487700
Correo electrónico: contactenos@esetuliadurandeborrero.gov.co

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE OFERTA.
ASUNTO.: Presentación de Propuesta.

PAULO ANDRÉS PLAZA DE SANTIS, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Montería, identificado con cédula de ciudadanía No.1.067.848.341 expedida en Montería, de la manera más respetuosa, me dirijo a usted, en mi calidad de Representante Legal Suplente, con facultad para contratar de la Sociedad: **IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.,** distinguida con NIT. No. 900.848.658 - 0, con domicilio principal en Montería – Córdoba, en adelante el "Proponente", de acuerdo con la Invitación de la referencia, me permito presentar propuesta para la celebración del contrato, consecuentemente, me comprometo a firmar el contrato correspondiente en la fecha fijada en el cronograma, en el evento que sea seleccionada nuestra propuesta, de igual forma declaramos así, mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos la información general y demás documentos del presente PROCESO DE INVITACION PRIVADA y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente PROCESO DE INVITACION PRIVADA.

6. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni estamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

7. En caso de llegar a conocer que los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

8. Ni los integrantes de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

9. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.

10. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

11. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la invitación pública.

12. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.

13. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

14. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión,

autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

15. Recibiré notificaciones en atención a la propuesta señalada, en la dirección, correos y celular que se identifican a continuación:

Persona de contacto	**PAULO ANDRÉS PLAZA DE SANTIS.**		
[Dirección de la compañía]	Cra 12 No. 26 – 45. Local 401. Barrio Chuchurubi – Montería – Córdoba.		
Teléfono	3007588110	**Celular**	3007588110
Correo electrónico	contabilidadimsas@gmail.com		

Atentamente,

PAULO ANDRÉS PLAZA DE SANTIS
Representante Legal Suplente, con facultad para contratar.
IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
NIT: 900848658-0
CEL: 3007588110- (4) 7827866
Correo: contabilidadimsas@gmail.com - licitaciones@imedscolombia.com

IMPORT MEDICAL

PROPUESTA ECONOMICA PARA VENTA DE VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL - VTE

PRESENTADA POR:
IMPORT MEDICAL SUPLLIES S.A.S
NIT: 900848658-0
MONTERIA - CORDOBA

PRESENTADA A:
E.S.E. HOSPITAL TULIA DURÁN DE BORRERO
BARAYA - HUILA

MARZO 6 DEL 2026

IMPORT MEDICAL

1. DATOS DE LA EMPRESA

IMPORT MEDICAL SUPPLIES SAS, es una sociedad con ánimo de lucro, constituida en el año 2015, con el objetivo de comercializar productos de la industria tecnológica, médica y biomédica.

ITEM	DESCRIPCION
RAZÓN SOCIAL	IMPORT MEDICAL SUPPLIES SAS
NIT	900.848.658 - 0
DIRECCIÓN	CRA 12 # 26-29 MONTERÍA
TELÉFONO	3005873774
REPRESENTANTE LEGAL	PAULO ANDRÉS PLAZA DE SANTIS
IDENTIFICACIÓN	CC. 1.067.848.341
MAIL	contabilidadimsas@gmail.com - importmedicalsuppliessas@gmail.com
CONTACTO	3005873774

2. EXPERIENCIA

En la siguiente tabla, se adjuntan experiencias certificadas con las que cuenta la entidad IMPORTMEDICAL SUPPLIES SAS, en referencia al objeto de la propuesta en referencia.

CONTRATO N° - FACTURAS COMERCIALES: FEI - 1115 del 15 de noviembre de 2022, FEI - 1157 del 06 de febrero de 2023 y FEI – 1215 10 del de abril de 2023.

CONTRATO N° FACTURAS ELECTRONICAS

CONTRATO N° 142

No. Y fecha	142 - 2020
Contratante	FUNVIFRA
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS.
Inicio	02 de mayo de 2020
Terminación	02 de junio de 2020
Valor en SMMLV a su terminación	$450.000.000.00

CONTRATO N° 124

No. Y fecha	124 – 2020
Contratante	IMEDS COLOMBIA MONTERÍA
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS.
Inicio	25 de marzo de 2020
Terminación	25 de abril de 2020
Valor en SMMLV a su terminación	$295.000.000.00

CONTRATO N° 168

No. Y fecha	168 – 2019
Contratante	IMEDS COLOMBIA S.A.S.
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS.
Inicio	09 de agosto de 2019
Terminación	09 de septiembre de 2019
Valor en SMMLV a su terminación	$620.000.000.00

IMPORT MEDICAL

CONTRATO N° IM18

No. Y fecha	IM18 - 2018
Contratante	IMEDS COLOMBIA S.A.S
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	CONTRATO DE AMBULANCIAS BÁSICAS, MEDICALIZADA, UNIDAD MÓVIL, EXTRAMURAL.
Inicio	04 de marzo de 2020
Terminación	04 de abril de 2020
Valor en SMMLV a su terminación	$ 500.000.000.00

CONTRATO N° 163

No. Y fecha	163 - 2018
Contratante	BIOMEDICAL CORPORATION
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
Inicio	02 de abril de 2018
Terminación	02 de octubre de 2018
Valor en SMMLV a su terminación	$ 850.000.000.00

CONTRATO N° CD-57-2024

No. Y fecha	CD-57-2024 - 2024
Contratante	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO
Contratista	IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S.
Objeto	CONTRATO DE AMBULANCIAS BÁSICAS
Inicio	02 de septiembre de 2024
Terminación	21 de diciembre de 2024
Valor en SMMLV a su terminación	$ 393.378.093.00

IMPORT MEDICAL

3. VEHICULO(S) A ENTREGAR

VEHICULO ESPECIAL: VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL BASICO (VTE)
MARCA: MITSUBISHI
VERSION: L200 GLX PLUS MT
MODELO: 2026



IMPORT MEDICAL

CARACERISTICAS TECNICA

TREN MOTRIZ & CHASIS	
TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL
NIVEL DE EMISIONES	EURO 6
CILINDRAJE (CC)	2.442
MOTOR	MECANISMO VALVULAR DI_D DOHC _ SHP (SUPER HIGH POWER)
SISTEMA DE ALIMENTACION	TURBO CARGADOR DE DOBLE-ETAPA (GEOMETRIA VARIABLE + FIJA) + INTERCOOLER
DISPOSICION DEL MOTOR	LONGITUDINAL
RELACION DE COMPRESION	15,2:1
POTENCIA MAXIMA (HP/RPM)	201 / 3.500
TORQUE MAXIMO (KGF_M/RPM)	47,9 / 1.500-2.750
NUMERO DE CILINDROS / CONFIGURACION BLOQUE	4 / LINEA
ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE	16 DOHC
VELOCIDAD MAXIMA (KM/H)	INYECCION ELECTRONICA "COMMON RAIL"
DIRECCION	180
SUSPENSION DELANTERA	PIÑON Y CREMALLERA ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE
SUSPENSION TRASERA	DOBLE BRAZO INDEPENDIENTE CON RESORTES HELICOIDALES REFORZADOS
TIPO DE FRENOS	HOJAS RIGIDAS ELIPTICAS CON AMORTIGUADORES SOBRE EJE RÍGIDO
TANQUE DE COMBUSTIBLE (GALONES / LITROS)	HIDRAULICOS CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES, SERVO FRENO DE VACÍO
TANQUE DE UREA (GALONES / LITROS)	19,8 / 75
NUMERO DE PASAJEROS	4,49 / 17
TROCHA DELANTERA (MM)	5
TROCHA TRASERA (MM)	1.570
LARGO PLATON (MM)	1.565
ANCHO PLATON (MM)	1.555
ALTURA PLATON (MM)	1.545
DISTANCIA ENTRE EJES (MM)	525
RADIO DE GIRO (M	6,2
LARGO (MM)	5.320
ANCHO (MM)	1.865
ALTURA (MM)	1.795
ALTURA MINIMA DIFERENCIAL AL SUELO (MM)	228
PESO VEHICULAR VACIO (KG)	2.010
PESO BRUTO VEHICULAR (KG)	3.010
TRANSMISION	
TRANSMISION MECANICA	6 VELOCIDADES
EASY SELECT	4WD
BLOQUEO DE DIFERENCIAL TRASERO	SIN LSD (DESLIZAMIENTO LIMITADO
RINES Y LLANTAS	
LLANTAS Y RINES	265/70R16 16" ACERO (PLATEADO)
LLANTAS Y RINES DE REPUESTO	265/70R16 16" ACERO (NEGRO)
FRENOS	
FRENOS DELANTEROS	DISCOS VENTILADOS (290MM)
FRENOS TRASEROS	TAMBORES (11.6")
EXTERIOR	
PARABRISAS CON REDUCCION DE RAYOS UV	SI
LIMPIAPARABRISAS	DELANTEROS DE VELOCIDAD VARIABLE
CON BARRIDO INTERMITENTE	SI
SENSOR DE LLUVIA	SI
LUCES	HALOGENAS
DISPOSITIVO DE NIVELACION DE LAS LUCES	SI
SENSOR DE LUCES	SI
D.R.L	SI
LUZ DE GIRO EN LED EN LOS ESPEJOS LATERALES	SI
EXPLORADORAS	SI
TERCER STOP	EN LA PUERTA DEL PLATON
LUCES CON FUNCIONES	"WELCOME" Y "COMING HOME"
DESEMPAÑADOR DE LA VENTANA	TRASERA CON TEMPORIZADOR
MANIJAS EXTERIORES DE LAS PUERTAS	COLOR NEGRO

IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S
CRA 12 N.° 26-45 LOCAL 401 B/ CHUCHUBURI-MONTERIA
MOVIL: 3005873774
CORREOS: contabilidadimssas@gmail.com - importmedicalsuppliessas@gmail.com

IMPORT MEDICAL

ESPEJOS LATERALES	NEGROS
ESPEJOS LATERALES	CON CONTROL ELECTRICO
ESPEJOS LATERALES ABATIBLES	ELECTRICAMENTE CON DESEMPANADOR
BED LINER	ORIGINAL DE FABRICA
BOMPER TRASERO	(CON ESTRIBO)
MANIJA DE LA PUERTA DEL PLATON	CROMADA
GANCHOS DE AGARRE	EN EL INTERIOR DEL PLATON
SEGURO EN LA PUERTA DEL PLATON	SI
GANCHO DE REMOLQUE DELANTERO	SI
INTERIOR	
GUANTERA	CON LLAVE
GUANTERA SUPERIOR	SIN TAPA
CONSOLA DE PISO CON TAPA Y PORTAVASOS	X2
VOLANTE	3 RAYOS EN URETANO
VOLANTE AJUSTABLE	ALTURA Y PROFUNDIDAD
CONTROL DE AUDIO EN EL VOLANTE	SI
VIBRACION EN EL VOLANTE	SI
PALANCA DE TRANSMISION	(MT) EN URETANO
SELECTOR DE MODO DE TRANSFERENCIA	(ELECTRICAL TYPE)
PITO	DOBLE
TAPICERIA EN PANO DE ALTA CALIDAD	SI
SILLA DEL CONDUCTOR	CON AJUSTE MANUAL EN ALTURA RECLINACIÓN Y DESLIZAMIENTO
SILLA DEL CONDUCTOR	CON GANCHO Y BOLSILLO POSTERIOR
SILLA DEL PASAJERO CON	AJUSTE MANUAL EN RECLINACION Y DESLIZAMIENTO, Y CON BOLSILLO POSTERIOR (MULTIPLE)
APOYACABEZAS EN LAS SILLAS DELANTERAS	AJUSTABLES EN ALTURA
DESCANSABRAZOS TRASERO	CENTRAL CON PORTAVASOS
APOYACABEZAS EN LAS SILLAS TRASERAS	X3
MANIJAS DE TECHO	X4
MANIJAS DE INGRESO/EGRESO	X4
REMOTE KEYLESS ENTRY	(LLAVE MAESTRA TIPO PLEGABLE X2
TRANSMISOR	X2)
BLOQUEO CENTRAL	DE LAS PUERTAS
SEGURO PARA NIÑOS	SI
MANIJAS INTERIORES DE LAS PUERTAS NEGRAS	SI
APERTURA ELECTRICA DE VENTANAS CON FUNCIÓN DE SUBIDA Y BAJADA AUTOMÁTICA Y FUNCIÓN ANTI-ATRAPAMIENTO EN LA VENTANA DEL CONDUCTOR	SI
A/C MANUAL	SI
FILTRO ANTIPARTICULAS	SI
DESEMPANADOR FRONTAL	SI
LUCES DE MAPAS DELANTERAS Y PORTAGAFAS	SI
LUZ INTERIOR TRASERA	SI
PARASOL DEL PASAJERO	CON ESPEJO Y TAPA
ESPEJO RETROVISOR ELECTROCROMICO	SI
INFOENTRETENIMIENTO	
TABLERO DE INSTRUMENTOS	DE ALTO CONTRASTE DE 7" EN LCD CON CONTROL DE INFORMACIÓN EN EL VOLANTE
ALERTA DE OLVIDO	DEL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD (TODOS LOS PASAJEROS)
BLUETOOTH®	SI
PANTALLA TACTIL DE 8"	SI
SMARTPHONE-LINK DISPLAY AUDIO (SDA), RADIO AM/FM, MP3, WMA, AAC, WAV	SI
APPLE CARPLAY® / GOOGLE ANDROID AUTO™	SI
ANTENA DE TECHO CORTA	SI
PARLANTES	4
CONTROL DE VOZ Y MANOS LIBRES EN EL VOLANTE	SI
TOMA CORRIENTES DE 12V PARA ACCESORIOS (EN LA CONSOLA DE PISO X1 Y EN EL PANEL DE INSTRUMENTOS X1)	SI
PUERTOS USB	(TIPO A X1 Y TIPO C X1) ADELANTE
SEGURIDAD Y DESEMPEÑO	
ASISTENTE DE ARRANQUE EN PENDIENTE	(HSA)

IMPORT MEDICAL

CONTROL ACTIVO DE ESTABILIDAD Y TRACCION	(ASTC)
ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE TRAILER	(TSA)
CAMARA DE REVERSA	SI
CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO	(EN EL VOLANTE)
LIMITADOR DE VELOCIDAD	(MANUAL) CON CONTROL EN EL VOLANTE
SISTEMA EMERGENCY STOP SIGNAL	(ESS)
BRAKE OVERRIDE SYSTEM	(BOS)
4ABS + EBD + BRAKE ASSIST SYSTEM	(BA)
INMOVILIZADOR	SI
SISTEMA DE LUCES ALTAS AUTOMATICAS	(AHB)
SISTEMA DE MITIGACION DE COLISION FRONTAL	(FCM)
CON DETECCION DE PEATONES	SI
ALERTA DE TRAFICO CRUZADO TRASERO	(RCTA)
ASISTENTE DE CAMBIO DE CARRIL	(LCA)
ALERTA DE SALIDA DE CARRIL	(LDW)
ALERTA DE PUNTO CIEGO	(BSW)
SENSORES DE PARQUEO	(DELANTEROS Y TRASEROS)
AIRBAGS	(7) DELANTEROS, LATERALES, DE CORTINA Y RODILLA (CONDUCTOR)
CONTROL PARA DESACTIVAR EL AIRBAG DEL PASAJERO	SI
CINTURONES DE SEGURIDAD	DELANTEROS DE 3 PUNTOS CON ELR X2 CON PRETENSOR Y LIMITADOR DE FUERZA (DOBLE PRETENSOR EN EL LADO DEL CONDUCTOR)
CINTURONES DE SEGURIDAD	TRASEROS DE 3 PUNTOS CON ELR X3
ANCLAJES	ISO_FIX
EQUIPO DE CARRTERA	
TRES (3) ATORNILLADORES DE PALA 6", 8", 1 0"	
TRES (3) ATORNILLADORES ESTRIA 6", 8", 10"	
UN (1) BOTIQUÍN VEHICULAR 12 ELEMENTOS	
UNA (1) CUERDA ESTÁTICA CON GANCHO DE TRACCION EN SUS EXTREMOS	
DOS (2) CHALECOS FLUORESCENTES	
UN (1) GATO HIDRAULICO	
UN (1) JUEGO DE CABLE DE INICIACIÓN	
UN (1) JUEGO DE SEÑALES REFLECTIVAS DE EMERGENCIA	
UNA (1) LLAVE DE PESTON 3 CMS DE APERTURA	
UNA (1) LINTERNA CON PILAS	
UNA (1) PALANCA PATACABRA	
DOS (2) TACOS PARA BOQUEO DE LLANTAS	
UN EXTINTOR PARA FUEGOS ABC, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 2,26 KG, PARA CADA UNO DE LOS COMPARTIMENTOS DE LA AMBULANCIA (CONDUCTOR Y PACIENTE).	

IMPORT MEDICAL

4. ADECUACIÓN DEL VEHÍCULO:

✓ Logo de misión médica, según lo establecido en la resolución Nº 4481 de 2012.

5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El vehículo de transporte extramural (VTE) cumple con la norma Técnica Icontec No. 3729 vigente desde el 21 de febrero 1996, tercera actualización de septiembre de 2003 y Anexo Técnico No. 1 de la resolución 1043 del 3 de abril de 2006, resolución 2003 de mayo de 2014 y ley 1831 de 2017.

6. PRECIO DEL VEHÍCULO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
01	VEHÍCULO EXTRAMURAL PARA TRANSPORTE, MARCA: MITSUBISHI VERSIÓN: L200 GLX PLUS MT MODELO: 2026	1	$ 209.903.961.00	$ 39.881.753.00	$ 249.785.714.00

NOTA: El anterior valor INCLUYE matricula y SOAT.

TIEMPO DE ENTREGA: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.

FORMA DE PAGO: CINCUENTA POR CIENTO (50%) COMO PAGO ANTICIPADO Y CINCUENTA POR CIENTO (50%) A LA ENTREGA DEL VEHÍCULO CONFORME A LA OFERTA PRESENTADA.

all.com

IMPORT MEDICAL

GARANTIA: ES OTORGADA Y GESTIONADA DIRECTAMENTE POR LA MARCA, CON UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS O HASTA 100.000 KILÓMETROS RECORRIDOS, APLICÁNDOSE LA CONDICIÓN QUE OCURRA PRIMERO.

NOTA: *IMPORT MEDICAL SUPPLIES S.A.S brindará orientación sobre los pasos a seguir para el acceso a beneficios en mejora de características sobre los equipos en caso de requerirse.*

7. RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

EL RESPONSABLE DE LA PROPUESTA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PROPONENTE, QUIENES EL ABAJO FIRMANTE.

ATENTAMENTE:

PAULO ANDRÉS PLAZA DE SANTIS
Representante Legal Suplente, con facultad para contratar.
IMPORT MEDICAL SUPPLIES SAS
NIT: 900848658-0
CEL: 3007588110 – (4) 7827866
Correo: contabilidadimsas@gmail.com – importmedicalsuppliessas@gmail.com

IMPORT MEDICAL